



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-07-2024

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Investigador de Desarrollo e Innovación (I+D+i)
Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería o Licenciatura en Ciencias. - Maestría y/o Doctorado en Ciencias de la Computación o Informática.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Cursos en tópicos sobre estadística orientada a la investigación, minería de datos, analítica de datos, data science. - Maestría en ciencias.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos con enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios. - Investigador categorizado PRONII o equivalente. - Experiencia en consultorías nacionales e internacionales orientadas a problemas de gestión y analítica de datos para la toma de decisiones. - Experiencia en modelado matemático, análisis, simulación, estimación de parámetros e implementaciones de métricas de error. - Experiencia en preprocesamiento de datos, ingeniería de atributos, e implementación de algoritmos de inteligencia artificial. - Actividades de docencia orientadas a computación estadística, machine learning, inteligencia artificial, análisis de datos, estadística orientada a la investigación, bioinformática y computación científica. - Participación en proyectos de desarrollo de sistemas con enfoques descriptivos y predictivos con bases de datos SQL y NoSQL. - Experiencia en la implementación de estrategias innovadoras para la toma de decisiones basada en datos en el sector público o privado.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo y la labor de investigación, desarrollo e innovación. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia. - Capacidad en redacción de artículos científicos, informes técnicos y ejecutivos.
OTROS REQUISITOS	- Manejo de software y lenguajes orientados a analítica de datos y computación estadística (Python, R, etc). - Investigador PRONII o con antecedentes equivalentes. - Idioma guaraní.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-07-2024

3. FUNCIONES:

El investigador de I+D+i será un facilitador clave para el avance de la investigación y la innovación en una institución. Su trabajo abarcará desde la planificación estratégica hasta la gestión de proyectos y la promoción de la cultura de la innovación.

- Planificación y Estrategia. El coordinador debe acompañar el desarrollo de una estrategia integral de I+D+i que este alineada con los objetivos y la visión de LAMBDA.
- Identificar oportunidades de financiamiento y colaboración para proyectos de investigación y desarrollo. Asignar recursos, establecer plazos y garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Relaciones externas. Establecer y mantener relaciones con otras instituciones, empresas y organismos gubernamentales. Buscar oportunidades de colaboración y financiamiento.
- Promoción de la Innovación. Fomentar una cultura de innovación dentro de LAMBDA.
- Identificar áreas de mejora y oportunidades para la aplicación de nuevas tecnologías y enfoques.
- Coordinar la formación y el desarrollo del personal involucrado en proyectos de I+D+i de LAMBDA.
- Plantear estrategias para evacuación y seguimiento de los proyectos de I+D+i de LAMBDA.
- Realizar seguimiento de los resultados y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Cumplimiento Normativo. Asegurarse de que los proyectos cumplan con las regulaciones y normativas aplicables.
- Garantizar la ética y la integridad en la investigación.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos (LAMBDA).

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452.- (guaraníes cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Inicio de actividades: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno)
- Horario: Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAo extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Didáctica Universitaria, Maestría o Doctorado obtenidos.
5.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios y/o talleres realizados.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
10.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente.
11.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:</u> • Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido será motivo de descalificación.	



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-07-2024

Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 10 de mayo de 2024.
- **Fin:** 20 de mayo de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 1° extensión:** 22 de mayo de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 2° extensión:** 24 de mayo de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Obs:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado: "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

Resolución N° 0178/2024 de la Decana: "Por la cual se actualiza la Resolución N° 0014/2024, "Por la cual se actualizan los aranceles administrativos de la FP-UNA, correspondiente al periodo fiscal 2024"

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.
División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.